I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000524

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 13 ABR. 2015

V I S T O S:

La Providencia N°103/1338/2015 del Administrador Municipal; el Ordinario N°400/291/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Certificado de Obligación Presupuestaria N°73; la Póliza de Fidelidad Funcionaria de la cuentadante; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y N°202/0501/2015.

C O N S I D E R A N D O:

Que, el deporte es de mucha importancia para el desarrollo de nuestra comuna y por eso resulta relevante impulsar su desarrollo, integrando a los jóvenes a la actividad física, mejorando su salud y su relación con sus pares. Esto un deber de los órganos del Estado y especialmente de las Municipalidades; el que se encuentra consagrado en el artículo 3º Letra c) de la Ley 18.695.

Que, en este contexto la selección de Fútbol del Colegio Don Orione ha sido seleccionada para participar en el campeonato Mundial de fútbol escolar.

Que, como el Colegio Don Orione en una institución importante para la comunidad de Cerrillos, el municipio reconocerá la importancia de esta participación y del trabajo realizado por los académicos, entrenadores y alumnos.

D E C R E T O:

1. Apruébase el Programa denominado **"RECONOCIMIENTO SELECCIÓN DE FÚTBOL CAMPEONATO COLEGIO DON ORIONE"**, cuyos objetivos generales y específicos son los siguientes:

- Reconocer a la Selección de Fútbol del Colegio Don Orione incentivando la participación deportiva y comunitaria de los jóvenes.

- Entregar un reconocimiento a los alumnos de la Selección de Fútbol.

2. La unidad responsable de la ejecución del presente programa será el Departamento de Relaciones Públicas.

3. La actividad se realizará el día lunes 06 de abril de 2015 a las 08:00 horas, en el Colegio Don Orione, que considera una ceremonia en la cual la Municipalidad reconocerá a los jóvenes seleccionados y a su cuerpo técnico.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000524

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

4. Autorízase un fondo fijo a rendir que será girado a nombre de doña Francesca Mardones Rojas, por la suma de $200.000.- (doscientos mil pesos), para financiar la compra de obsequios institucionales (galvanos y medallas), del cual deberá rendir cuenta documentada ante la Dirección de Control, dentro de los 5 días hábiles siguientes de ejecutado el gasto.

5. El programa que en la oportunidad se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

6. El gasto que irrogue la ejecución del presente Programa deberá ser imputado a la cuenta 215.24.01.008 "Premios y Otros" del presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

MARCO ZEPEDA RISSO
Administrador Municipal

MZR/CUCH/mgha

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Relaciones Públicas
Página Web

PROVIDENCIA Nº 103/1338/2015

Cerrillos 0000524

09 ABR. 2015

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
09 ABR. 2015
DOCUMENTO RECEPCIONADO

A: _____

[X]	**Secretaria Municipal**	[ ]	**Depto. Educación**
[ ]	**Dirección Jurídica**	[ ]	**Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.**
[ ]	**Secplan**	[ ]	**Depto. Servicios Generales**
[ ]	**Dirección de Adm. Y Finanzas**	[ ]	**Depto. Relaciones Publicas**
[ ]	**Dirección de Control**	[ ]	**Depto. Abastecimiento**
[ ]	**Dirección de Desarrollo Comunitario**	[ ]	**Depto. De Patentes Comerciales**
[ ]	**Dirección de Gestión Ambiental**	[ ]	**Depto. Personal**
[ ]	**Dirección de Obras Municipales**	[ ]	**Depto. Remuneraciones**
[ ]	**Dirección de Tránsito y Transporte Publico**	[ ]	**Depto. Derechos de Aseo**
[ ]	**Tesorería**	[ ]	**Administrador Gimnasio**

Decrétese programa denominado "Reconocimiento selección de fútbol campeonato internacional Colegio Don Orione", que cuenta con factibilidad presupuestaria según el Ord. N°400/291/2015.

PARA

[ ]	Estricto Cumplimiento
[ ]	Su conocimiento y fines
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal
[ ]	Venir a verme por este tema
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto
[ ]	Informar por escrito
[ ]	Modificar documento que se indica

PLAZO

[ ]	24 Horas
[X]	48 Horas
[ ]	URGENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

A.D.M. Municipal
Documento Recibido
Fecha:
N° Ingreso: 1247
Hora:

ORD. : N°400/ 291 /2015

ANT. : *Prov. N°103/1301/2015*

MAT. : *Programa*

CERRILLOS, *Abril 06 de 2015*

DE : DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SR. RAMIRO REYES REBOLLEDO

A : ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SR. MARCOS ZEPEDA RISSO

Por el presente oficio y para sancionar por decreto alcaldicio, remito a Ud. Programas y factibilidades solicitadas, consignadas en el documento del Ant. y del epígrafe, debidamente contabilizados según detalle adjunto:

- *Registro de Obligación N°73: "Reconocimiento selección de futbol campeonato internacional colegio don orione"*

Saluda atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
ADMIN. Y FINANZAS

RAMIRO REYES REBOLLEDO
D I R E C T O R
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RRR/ndl
C.c.: Archivo

PROVIDENCIA Nº 103/1301/2015

Cerrillos

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

Correspondencia RECIBIDA 06 ABR 2015 FINANZAS

A:

[ ]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[X]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

Se requiere factibilidad presupuestaria para el programa denominado "Reconocimiento selección de fútbol campeonato internacional Colegio Don Orione".

PARA

- [ ] Estricto Cumplimiento
- [ ] Su conocimiento y fines
- [ ] Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal
- [ ] Venir a verme por este tema
- [ ] Proceder conforme a documento adjunto
- [ ] Informar por escrito
- [ ] Modificar documento que se indica

PLAZO

- [ ] 24 Horas
- [ ] 48 Horas
- [x] URGENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F.
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA MUNICIPAL

Fecha 06/04/2015

OBLIGACION

Comprobante	1103	Fecha	06/04/2015	Resolución	
Rut	069255000-5	Nombre	I. M. DE CERRILLOS		
Tipo Doc.	PROGRAMAS	Numero Doc.	73	Departamento	RR.PP
Banco	BBVA FONDOS GENERALES	Centro Costo	ALCALDIA		
Glosa	''RECONOCIMIENTO SELECCION DE FUTBOL CAMPEONATO INTERNACIONAL COLEGIO DON ORIONE''				

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	200,000	96,255,000	80,650,001	15,404,999
	Total	200,000			

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Monto	Pres.Vigente	Ob. Acumulada	Saldo
215-24-01-008-000-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	200,000	96,255,000	80,650,001	15,404,999

PREPARADO POR

Efrain Navarro V.
Presupuesto

V° B°

CERRILLOS CAMBIÓ POR TI

I. Municipalidad de Cerrillos
Depto. de Relaciones Públicas

PROGRAMA
"Reconocimiento Selección de Fútbol Campeonato Internacional Colegio Don Orione"

1.- DIRECCIÓN

Alcaldía.

2.- DEPARTAMENTO EJECUTOR

Relaciones Públicas.

3.- FUNDAMENTACIÓN

El deporte es de mucha importancia para el desarrollo de nuestra comuna y por eso resulta relevante Impulsar su desarrollo, integrando a los jóvenes a la actividad física, mejorando su salud y su relación con sus pares. Esto un deber de los órganos del Estado y especialmente de las Municipalidades, el que se encuentra consagrado en el artículo 3° Letra c) de la Ley 18.695.

En ese contexto, la selección de Futbol del colegio Don Orione ha sido seleccionada para participar en el campeonato Mundial de fútbol escolar.

Como el Colegio Don Orione es una institución importante para la comunidad de Cerrillos el municipio reconocerá la importancia de esta participación y del trabajo realizado por los académicos, entrenadores y alumnos.

4.- OBJETIVOS GENERALES

Reconocer a la Selección de Fútbol del Colegio Don Orione incentivando la participación deportiva y comunitaria de los jóvenes.

5.- OBJETIVOS ESPECIFICOS

Entregar un Reconocimiento a los alumnos de la Selección de Fútbol.

6.- BENEFICIARIOS

Alumnos de la Selección de Fútbol del Colegio Don Orione.

7.- DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se realizará una ceremonia en el Colegio Don Orione, donde la Municipalidad reconocerá a los jóvenes seleccionados y a su cuerpo técnico.

8.- DÍA, HORA Y LUGAR DE LA ACTIVIDAD

Lenes 06 de Abril de 2015 a las 08:00 Hrs., en el Colegio Don Orione.

9.- RECURSOS MATERIALES

- *Obsequios Institucionales (Medallas y Galvanos)*
- *Vehículo Municipal para el traslado del personal de Relaciones Púbicas a la actividad.*

10.- RECURSOS HUMANOS

Personal del Departamento de Relaciones Públicas.

CERRILLOS CAMBIÓ POR TI

I. Municipalidad de Cerrillos
Depto. de Relaciones Públicas

11.- COSTO TOTAL DEL PROGRAMA

TIPO	*MONTO*
Fondo Fijo a Rendir a Nombre de Francesca Mardones Rojas para la Adquisición de Obsequios institucionales (Medallas y Galvanos)	*$ 200.000.-*

El costo total del programa asciende a las suma de $ 200.000.-

12.- ITEM PRESUPUESTARIO

La imputación del presente programa y de los recursos materiales que se individualizan para garantizar su éxito, serán de responsabilidad del Depto. de Contabilidad dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas en las cuentas que correspondan al presupuesto municipal 2015.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MARCO ZEPEDA RISSO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Cerrillos, 31 de Marzo de 2015.-

MZR/* mlo
C.C:
- ***Archivo***